



Asamblea General anual de la Asociación Española de Terminología

ACTA 2022 (provisional)

Se comienza la Asamblea anual de la Asociación Española de Terminología a las 17:15 del viernes 11 de noviembre de 2022, en la Escuela de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, con la asistencia de los socios que se relacionan en el anexo I de esta acta, y de acuerdo con el orden del día previamente anunciado, que aparece reflejado en los epígrafes siguientes.

En segunda convocatoria, se inicia la Asamblea con unas palabras de bienvenida del presidente de AETER a todos los asistentes. Agradece a la Escuela de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid la celebración de la Jornada AETER y, en especial, a Nava Maroto y a las personas que le han ayudado en la organización de este evento.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidencia

Interviene el presidente de AETER e informa de que la Junta ha continuado con sus trabajos durante este año, en el que se ha reunido en dos ocasiones, además de mantenerse en contacto por los medios electrónicos habituales.

El presidente comunica a la asamblea que el socio Antonio Pareja Lora renuncia a la secretaría del comité 191 UNE y, para ocupar su lugar, se presenta el socio Miguel Ángel Candel Mora. Se felicita a ambos socios por ocupar este cargo y se les agradece su generosidad por aceptar este compromiso. Se informa de que la socia Lupe Aguado de Cea abandona la presidencia de este mismo comité y se anuncia que, en su lugar, se va a presentar como candidata la socia Chelo Vargas Sierra.

El presidente continúa con su informe y señala que se han utilizado diferentes canales de comunicación para difundir las publicaciones de los socios. Cede la palabra a Iria da Cunha, que, como responsable de las comunicaciones de AETER, expone las tres acciones que se han llevado a cabo a nivel de comunicación con los socios. Por un lado, la recopilación de las publicaciones mediante la cumplimentación de un formulario; a continuación, la apertura de un espacio en la web de AETER para



visibilizar estas publicaciones; y, finalmente, su difusión mediante la red social Twitter. Se comenta también que, en las últimas semanas, la página web de AETER ha sufrido un ataque cibernético, en este momento ya solucionado, y expone la necesidad de cambiar de proveedor para el mantenimiento de la web.

Toma la palabra el presidente de AETER para informar de que durante este año se ha seguido trabajando y avanzando en el proyecto Terminesp. Tras varias reuniones con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA), junto con los socios de AETER en esta fase del proyecto, Instituto Cervantes, CSIC y DGT de la Unión Europea, se llegó a la conclusión de que este proyecto necesitaba potenciarse desde el panhispanismo, así como ampliar y mejorar su desarrollo digital. Por este motivo, se pidió la asesoría de otras instituciones, como el BSC y el OEG de la Universidad Politécnica de Madrid, que terminaron adhiriéndose al proyecto. Entre todos se ha elaborado un nuevo proyecto muy sólido, coherente y con mucho potencial para lograr el éxito. Se ha cambiado el nombre al proyecto y ha pasado a denominarse TERESIA o, lo que es lo mismo, Terminología del Español y Servicios de Inteligencia Artificial, pues se ha introducido la inteligencia artificial en el proyecto.

3. Informe de la Secretaría

Desde la secretaría de la Asociación se informa sobre los siguientes asuntos:

- Asistencia a la Asamblea: excusan su asistencia los socios Chelo Vargas Sierra, Purificación Fernández Nistal y Antonio Pareja Lora.
- Altas y bajas de socios: se han producido las siguientes altas y bajas entre los miembros individuales e institucionales:
 - Alta como miembro individual de Albert Morales Moreno.
 - Baja como miembro individual de Consuelo Rodríguez Magro.
- Ratificación de intercambio de membresías como socios institucionales entre AETER y SCATERM (presidenta Ester Bonet).
- La secretaria de AETER acudió, en representación de la Asociación, a la asamblea anual de UNE. Fue una asamblea de fin de mandato, pues se va a renovar la junta directiva con unas elecciones que se celebrarán el próximo día 29 de noviembre, por lo que se centraron en destacar todos los logros conseguidos durante este periodo que ahora acaba y, como plan de gestión 2022, se presentó una



propuesta de mejora de comunicación con los socios mediante la difusión de un vídeo que se enviará próximamente.

4. Informe de la tesorería. Presentación y aprobación, si procede, del informe económico

Toma la palabra el miembro de la junta directiva de AETER Imanol Urbieto y presenta el informe económico provisional del año 2022 (ver anexo II).

En el informe de ingresos y gastos correspondiente al año 2022, se observa que se ingresaron 4091'56 €. La suma de estos ingresos a la cifra del remanente (15015,04 €) del ejercicio 2021 da como resultado un total de 19106'6 €. Puesto que los gastos ascendieron a 1807'67 €, el saldo en la cuenta bancaria, a fecha 27 de octubre de 2022, queda en 17298'93 €.

Se aprueba el informe económico por asentimiento.

Asimismo, se informa de que Chelo Vargas Sierra se despide como tesorera de la asociación. La asamblea agradece a Chelo la excelente labor que ha desempeñado durante todos estos años.

5. Renovación de la Junta directiva (4 plazas)*

Toma la palabra la secretaria de AETER y procede a la lectura de 2 artículos de los Estatutos de AETER relevantes para este punto por su carácter normativo.

Capítulo V, artículo 19

“Los componentes de la Junta Directiva serán elegidos por un periodo de tres años y se renovarán por mitades, pudiendo ser reelegidos para periodos sucesivos sin limitación alguna. La primera renovación recaerá sobre la mitad de los miembros de la Junta, seleccionados por sorteo, permaneciendo el resto por un nuevo período de tres años”.

Atendiendo al capítulo III y su art. 8.1.3

“[...] los socios pueden participar como electores o candidatos en las elecciones a las Juntas Directivas. Solo podrán participar como candidatos a dichas elecciones las personas físicas que hubieran comunicado a la Secretaría de la Asociación su deseo de participar como tales en las mismas al menos con dos semanas de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General donde esté prevista la votación. En dicha comunicación deberá hacerse mención sobre si la candidatura es a título personal o es en representación de alguna persona jurídica u órgano



institucional, en cuyo caso deberá acreditar fehacientemente dicha representación”.

Por lo tanto, es el momento de renovar la mitad de la Junta, en concreto, 4 miembros que fueron elegidos en la asamblea de Málaga en 2019: las socias Nava Maroto García, Chelo Vargas Sierra, Iria da Cunha Fanego y el socio Miguel Ángel Candel Mora.

Se han presentado, en la secretaría de la asociación, 4 candidaturas para ocupar esas plazas: Nava Maroto García (socio individual), Chelo Vargas Sierra (socio individual), Iria da Cunha Fanego (socio institucional en representación del IULA (UPF)) y Miguel Ángel Candel Mora (socio individual).

Los asistentes refrendan la elección de esos cuatro candidatos por asentimiento, por lo que quedan renovados en la Junta Directiva.

6. Celebración de la próxima Jornada y Asamblea AETER

Se ofrece el socio Imanol Urbieto, representante de UZEI, para acoger la celebración de las Jornadas y la Asamblea 2023 en San Sebastián.

Los socios Aracely Losey, de la Universidad de Cádiz, y el socio Miguel Ibáñez, del grupo GIR Traduvino, se ofrecen para la celebración de la Jornada y Asamblea en 2024. Debido a la coincidencia de las fechas, se decidirá en qué sede se celebrarán, consecutivamente, las Jornadas y Asambleas de 2024 y 2025.

La asamblea lo acepta y agradece el ofrecimiento de estos socios.

8. Ruegos y preguntas

Los socios presentes agradecen a Nava Maroto la organización de las XXI Jornadas AETER 2022.

No hay más ruegos y preguntas, por lo que se levanta la sesión a las 17:55.

La secretaria

María Rosa Castro Prieto



ANEXO I

Relación de socios asistentes a la asamblea del día 11 de noviembre de 2022:

Amparo Alcina, Elea Giménez Toledo en representación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, Elena Montiel Ponsoda en representación propia y del *Ontology Engineering Group*, Gloria Guerrero Ramos (*streaming*), Guadalupe Aguado De Cea, Imanol Urbieto en representación de UZEI, Iolanda Galanes en representación del Departamento de *Traducción e Lingüística de la Universidade de Vigo* (*streaming*), Iria da Cunha Fanego, Joaquín García Palacios en representación propia y del Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, Jordi Bover i Salvadó en representación del Termcat (*streaming*), Luis González, María Araceli Losey León (*streaming*), María de la Nava Maroto García, Mercè Lorente Casafont en representación propia y del IULA, Mercedes López Santiago (*streaming*), Miguel Ángel Candel Mora, Miguel Ibáñez en representación del grupo GIR Traduvino y de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid, Miren Igone Zabala y Rosa Castro Prieto.



ANEXO II



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TERMINOLOGÍA

INFORME PROVISIONAL DE LA TESORERÍA AÑO 2022 (hasta el 27/10/2022)

INGRESOS 2022

Remanente Ejercicio 2021	15.015,04
Cuotas domiciliadas	1.989,31
Cuotas ingresadas en CC	1.352,25
AENOR	750
Subtotal ingresos	4.091,56
Total Ingresos	19.106,6

GASTOS 2022

Recibos devueltos	151,07
Gastos y comisiones bancarias	113,19
Alojamiento web, correo y listas de distribución (IONOS)	145,2
Logística JD	1.398,21
Total Gastos	1.807,67€

SALDO al 27/10/2022

17.298,93€

Chelo Vargas Sierra
Tesorera de AETER
E-mail: chelo.vargas@ua.es